

*I Jornada sobre maltrato a las
personas con discapacidad*

ÍNDICE

1.- Título del proyecto.....	1
2.- Justificación del proyecto.....	1
3.- Objetivo general.....	1
4.- Destinatarios.....	2
5.- Fecha y duración de la Jornada.....	2
6.- Lugar de realización.....	2
7.- Metodología.....	3
8.- Apoyo Institucional.....	4

"La educación es la vacuna contra la violencia"

(Edward James Olmos)

1. TÍTULO DEL PROYECTO

I Jornada sobre maltrato a las personas con discapacidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En Down sabemos -por nuestra propia experiencia- que el maltrato a las personas con discapacidad es un problema muy presente en la sociedad, de gran trascendencia y que no ha sido tratado aún con el rigor que su importancia exige. Al mismo tiempo, y por ser precisamente la primera vez que se aborda, estamos convencidos de que la mejor manera de hacerlo es mediante un foro amplio y abierto en el que se recojan todos los datos, ideas, iniciativas, etc. que existen en la actualidad.

Creemos que es un buen momento para la creación y celebración de la **I Jornada sobre maltrato a las personas con discapacidad**, en la que personas, familiares, profesionales, investigadores, técnicos, educadores, etc. puedan compartir sus conocimientos, emociones, experiencias, ideas, inquietudes e investigaciones sobre la materia.

Para ello, promoveremos la participación de todos los asistentes con un efecto llamada y fomentaremos la contribución con nuevas ideas. Invitaremos a conferenciantes con experiencia real en el campo, superando la dificultad inicial de encontrar profesionales de la materia.

Queremos que esta **I Jornada sobre maltrato a las personas con discapacidad** sea un referente en el ámbito de la discapacidad, de ahí que deba ser altamente participativa y constructiva. Su finalidad será contribuir y mejorar el día a día de las personas y familias con síndrome de Down y de las personas con cualquier discapacidad.

3. OBJETIVO GENERAL

Crear y desarrollar un punto de encuentro en el que tratar un asunto tan delicado como el del maltrato. Abordar el problema de manera global, conociendo los tipos de maltrato y la forma de actuación ante ellos. Plantear soluciones, pasando por la prevención, el marco de protección jurídica o la importancia del entorno más próximo (familiar, amistad, etc.).

Como consecuencia de este objetivo global, obtendríamos las siguientes mejoras concretas:

- *Aproximarse y conocer las inquietudes y problemas de las personas, familiares y profesionales que trabajan en esta materia con personas con síndrome de Down y otras discapacidades.*
- *Conocer las diferentes investigaciones que se están realizando en el ámbito educativo y clínico.*
- *Fomentar la relación entre investigadores en este ámbito.*
- *Obtener nuevas ideas con proyección de futuro.*
- *Otros.*

4. DESTINATARIOS

Los destinatarios que podrían estar interesados en estas Jornadas son numerosos y diversos, concretamente:

- Personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual.
- Familiares de personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual.
- Gerentes y cargos directivos de Asociaciones y Federaciones de personas con síndrome de Down.
- Técnicos de Asociaciones y Federaciones de personas con síndrome de Down.
- Presidentes, Gerentes y Técnicos de las diferentes Confederaciones, Federaciones y Asociaciones del movimiento asociativo de la discapacidad.
- Profesionales en el ámbito de la discapacidad.
- Cargos de la Administración Pública: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales.
- Personal Docente e Investigador de las siguientes disciplinas: Abogados, Magisterio, Médicos, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, etc.
- Estudiantes de las disciplinas anteriormente citadas.
- Investigadores de organismos científicos.
- Cualquier otra persona interesada en el tema.

5. FECHA Y DURACIÓN DE LA JORNADA

Los días 16 y 17 de Octubre de 2014 (1,5 días).

6. LUGAR DE REALIZACIÓN

Sevilla, Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

7. METODOLOGÍA

Previa a la Jornada

El objetivo principal de esta llamada es la construcción de esta Jornada a partir de las aportaciones que recibamos, ya que queremos conocer de primera mano la situación actual.

Una vez evaluados los **Call for papers** por el Comité Científico, diseñaremos la Jornada. No obstante, un borrador de los tipos de maltrato y las agresiones como consecuencia del maltrato a tratar sería:

- ▶ Infantil (relaciones que se producen verticalmente):
 - ✓ Cómo identificarlos.
 - ✓ Casos reales. Intervención real de personas con discapacidad.
- ▶ Entre iguales (relaciones que se producen horizontalmente):
 - ✓ Centros educativos, internet, barrios, etc.
 - ✓ Intervención: individual (víctima, agresor y familias) y grupal (testigos).
- ▶ Laboral:
 - ✓ Entidades de ámbito público.
 - ✓ Entidades de ámbito privado.
 - ✓ Intervención: marco jurídico.
- ▶ Agresiones como consecuencia del maltrato:
 - ✓ Agresión física.
 - ✓ Agresión verbal.
 - ✓ Agresión por exclusión social.
 - ✓ Agresión mediante amenazas.
 - ✓ Agresión sexual.
- ▶ Intervención:
 - ✓ Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
 - ✓ Marco jurídico.
 - ✓ Servicios Sociales.

El tipo de formato provisional de la Jornada será:

1. **Sesiones ante plenario** (mediante mesa redonda). Se invitará a personalidades de primer nivel en experiencia y conocimiento de la materia.
2. **Comunicaciones ante plenario**. Se expondrán las mejores comunicaciones dentro de cada materia, para lo que cada participante contará con un tiempo limitado. Una vez concluidas las comunicaciones se dará paso a un debate.
3. **Comunicaciones en Posters**.

Posterior a la Jornada

Las actas se publicarán en formato digital y se expondrán en nuestra página web. Además, todas las comunicaciones que se presenten en la Jornada serán publicadas en un libro oficial sobre maltrato y discapacidad, que será un lugar de referencia en maltrato y discapacidad.

8. APOYO INSTITUCIONAL

Esta Jornada cuenta con el apoyo de los siguientes organismos:

- Down España.
- Real Patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- CERMI -Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Fundación ONCE.
- Universidad Internacional de Andalucía.